

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRUENTO PÚBLICO, 2.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

Don Juan María García Zapata

Médico-cirujano

que falleció en Mula, el día 20 de Octubre de 1914

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santo Domingo, de Mula, el día 20 del mes corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su esposa, hijos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a dichos cultos, o encomienden su alma a Dios, en sus oraciones, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Mula 19 de Noviembre de 1914.

EL LIBERAL EN MURCIA

SE EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE ENLIVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presenciar sus tiradas

¡Pero Sr. Alcalde...!

Cansados estamos ya de pedir el presidente de nuestro Municipio intervención en la cuestión de las subsistencias. Al Sr. Albaladejo, ha parecido esta una cosa baladí, que no merece ocupar su atención.

Y cada día las subsistencias se elevan a las nubes, sin que la mano del Municipio ponga coto a esos descarados desmanes que los comerciantes de mala fe cometen con el público inconsciente, que se ve saqueado a diestro y siniestro: a diestro por los comerciantes que le venden los artículos más caros que cuando había consumos; y a siniestro, porque el reparto vecinal (sustituto de consumos) viene a ser la ignominia con que un alcalde azota a los ciudadanos sin compasión ninguna, y como si fuéramos unos parias indignos del cuidado de los administradores del pueblo.

Y es preciso acabar de una vez con este estado de cosas tan irritantes y tan intolerables.

En primer lugar, hay que exigir al señor Albaladejo, que bajo su responsabilidad, se vendan en Murcia los artículos de primera necesidad como ordena la degradación de consumos.

Y en segundo lugar, si no se cumple con tal requisito, abstenerse de pagar el reparto vecinal, que viene a ser un doble impuesto de consumos que nos pone en peor situación que cuando existía el odioso tributo.

O se convierte en realidad la valoración de los artículos de las tiendas poco escrupulosas, o no cesaremos de exigir responsabilidades a los que tan mal cumplen con uno de los más rudimentarios preceptos administrativos.

Que se regularicen los precios de los artículos de primera necesidad, a que nadie pague un reparto que es el duplicado del impuesto de consumos.

El día del Presidente

(POR TELEGRAMA)
Hablando con los periodistas Madrid 18.—A las 5.

Muy temprano recibió el presidente del Consejo la visita de los periodistas. Les manifestó que los telegramas que cubren las jefes de nuestras posesiones de África no acusan novedad alguna.

Confirmando Dato que le había visitado Bergamín para darle cuenta del resultado de la entrevista que celebró anoche con los jefes de las minorías.

El acuerdo de esta reunión dijo Dato que se lo comunicará oficialmente el representante de las oposiciones.

Dato se ha creído obligado a hacer algunas aclaraciones a las noticias que recogen algunos periódicos respecto a las reformas introducidas en el presupuesto de Guerra.

Hay que hacer constar—dijo—que esas reformas no son una propuesta de las minorías aceptada por el Gobierno. Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El ministro, en la reunión que celebró con los representantes de las oposiciones, les expuso sus proyectos de reformas, que coincidieron con lo que es aspiración unánime de las minorías y seguramente del país entero.

Mediante esa coincidencia se convino que quedara consignado en el articulado de la ley de Presupuestos los oportunos proyectos de ley sobre los puntos expresados por el ministro y acerca de los cuales están conformes todas las minorías.

CARTAGENA AL DIA

«El Reina Regente»

Esta mañana ha fundado en nuestro puerto el hermoso crucero de la Armada española, cuyo nombre encabeza estas líneas, en el que realizan viaje de instrucción los futuros oficiales del Cuerpo general de la Armada.

Nuestra ciudad que siente admiración por nuestra marina de guerra, ha acogido con verdadero placer la llegada del citado buque y ha rendido inequívocas muestras de afecto a los jóvenes marinos, haciéndoles objeto de innumerables agasajos.

Los Círculos Militar, Casino, Club de Regatas y demás centros recreativos, han obsequiado espléndidamente a los visitantes que permanecerán algunos días en nuestro magnífico puerto.

También el Ayuntamiento y algunas otras corporaciones oficiales, han cooperado al esplendor de los festejos que en honor de los bravos marinos españoles ha celebrado el pueblo cartagenero.

Información minera

A consecuencia del conflicto europeo sigue sin cotización alguna, en el mercado de Londres, el plomo, cuya exportación hállase paralizada casi en su totalidad.

El último arribo que se hizo la semana pasada con destino a Liverpool, fué de 600.000 kilos de plomo desplumado de la sociedad Peñarroya.

Para Swansea se ha exportado quinientos mil de blends.

La plata se cotiza a 24 13 16 peniques por onza, habiendo bajado el viernes último a 23 7 8.

Los piritas del 40 0 0 de hierro y 45 0 0 de azufre se cotiza la tonelada de 13 a 15 pesetas.

Suecos

El vecino de la calle de los Jitanos, José León de Niza, ha sido curado en este Hospital de Caridad de una herida contusa de un centímetro en el dedo pulgar izquierdo, que se ocasionó en el trabajo.

—La anciana de 80 años domiciliada en la calle de Don Gil, se ocasionó casualmente una herida contusa de bastante importancia, en la frente y otras contusiones de menos importancia.

—En el Hospital de Caridad se le extrajo un grano de maíz de las fosas nasales a la niña de cuatro años Ana Cela Vicente.

Obras de Puerto

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió en sesión extraordinaria, la Junta de obras del puerto, poniéndose al despacho los asuntos siguientes:

Plan económico para 1915.

Oficio de la Comisión Directiva del Montepío, informando acerca de la instancia de los socios pidiendo dejar en suspenso el cobro de cuotas y el pago de pensiones a los antiguos pensionistas

de las obras, hasta tanto se resuelva en definitiva la situación en que ha de quedar el Montepío; e instancias de Juan López Martínez, Francisco García Moya y Juan José Castro Nicolás, pidiendo su jubilación con arreglo al reglamento del Montepío.

Noticias

En la iglesia del burrio de Peral, se ha verificado ayer mañana a las nueve, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Sánchez Saura, con nuestro particular amigo don Andrés Soler Manzanares.

Eterna Inna de miel.
—En nuestra Aduana ha comenzado el nuevo servicio de paquetes postales el cual se ha conseguido por las gestiones que ha realizado el diputado don Joaquín Payá.

—Después de una brillante actuación han terminado sus compromisos en el Teatro Circo, la canzonetista Flor Marina, la ballarina señorita Grandely, los ciclistas Richard y el virtuoso de violín Mr. Biayeres.

—En El Brillante no ha gustado la canzonetista Conchita Píllola.

—Se encuentra en esta en comisión de servicio el comandante de artillería don Francisco Sendras.

—Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel don Juan García Mancebo y los capitanes señor Portela, Charcón, March y Conesa.

—En breve se celebrará el enlace matrimonial del ilustrado oficial de Telégrafos don Huberto Vicente Frantz, con la distinguida señorita Josefina Navarro Gómez.

—Hemos saludado de paso para La Unión en donde actuará al frente de una buena compañía, al notable primer actor cartagenero Enrique Lorente.

—Llegó de Barcelona la distinguida señora doña Angeles Bermejo López de Abella.

—Entre los aspirantes de la Armada que hacen el viaje de prácticas en el «Reina Regente», hemos tenido el gusto de saludar a nuestros paisanos señores Tapie, Sierra y Mooreal.

—El escribiente de la Comandancia de Marina de esta plaza don Salvador Selmas, se encuentra ligeramente enfermo.

—En el día de hoy, quedan en cama en este Hospital de Caridad, 121 enfermos.

—A las tres de la madrugada de ayer falleció don Federico Gómez Moreno, padre del capitán de infantería don Fulgencio Gómez Ros.

Nuestro sentido pésame a éste y a su distinguida familia.

—Se concede el pase a la escala de reserva al teniente de navío don Luis Felipe Bauzá.

—Ha sido nombrado comandante del «Temerario», el capitán de corbeta don Antonio López Cerón.

—Marcha a Cádiz el contador de navío don Gerónimo Martínez.

—Ha desembarcado del crucero «Reina Regente» el primer médico, el cual ha pasado enfermo al Hospital de Marina.

Conferencia de las 2 tarde

LONDRES

El empréstito de guerra

El total del empréstito de guerra adoptado por la Cámara de los Comunes es de 350 millones de libras esterlinas o sean 8.570 millones de francos.

Ataques a los turcos

Un comunicado inglés dice que desde la declaración del estado de guerra con Turquía se han empleado repetidamente las tropas rusas en atacar a los turcos.

Se han librado varios combates obteniendo aquellas siempre ventajas. Los turcos atacaron las vanguardias rusas, pero fueron derrotados, teniendo ochenta muertos y otras bajas.

Los indios y los turcos

El día 15 llegaron nuevas tropas indias que fueron atacadas por los otomanos, provistos de abundante artillería. Los indios, después de rechazar el ataque, logrando apoderarse del campo atrinchado.

Los alemanes en el Este

Se sabe que los alemanes pretenden desarrollar en el Este dos tácticas simultáneas: ofensiva y defensiva.

El ángulo de estas grandes operaciones que proyectan tendrá su vértice en Thorn.

BURDEOS

Escasez de noticias.—El temporal

Hay grandísima escasez de noticias

debido al fuerte temporal que reina desde hace días.

Se hallan interrumpidas numerosas líneas telegráficas.

PARIS

Los alemanes no han estado en Ipres

Los periódicos de París niegan que los alemanes hayan estado en Ipres ni siquiera una hora.

Declaran terminantemente que los alemanes no han roto una sola vez durante la guerra las líneas francesas.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Como suponíamos han sido muchas, casi todas las entidades a las cuales aludimos en nuestro artículo de ayer, las que han respondido a nuestra excitación enviando telegramas de agradecimiento a La Correspondencia de España y al sabio doctor Moneva Puyol por el notabilísimo artículo que en favor del establecimiento de la Universidad en Murcia publicó dicho diario madrileño y que nosotros reproducimos en nuestras últimas ediciones.

Otras entidades y particulares sabemos que se han dirigido por medio de cartas en igual sentido.

Seguimos en los momentos culminantes, en que nuestros diputados se hallan trabajando para conseguir adeptos a nuestra causa y no se tardarán muchos días sin que el voto particular haya de ser discutido en las Cortes.

Entre otros, salieron ayer los siguientes telegramas:

Del Presidente del Casino: «Director Correspondencia de España.—Madrid.

La Sociedad que represento se une a la gratitud de Murcia a ese periódico por la publicación del ilustrado artículo del Catedrático señor Moneva que defiende y justifica la creación de la Universidad a que aspira unánime y entusiasta Murcia y su región.—Emilio Díez de Revenga, presidente del Casino».

También ha telegrafiado, en términos de muy expresiva gratitud al Catedrático señor Moneva.

Del alcalde de Murcia: «Director de La Correspondencia de España:

Nombre Ayuntamiento y todas fuerzas vivas país doy a Vd. calurosa felicitación y expresivas gracias por valiosa ayuda presta Murcia en su popular periódico para implantar Universidad murciana; esperando exprese reconocimiento por notable artículo en favor citado centro cultura.»

«D. Juan Moneva Puyol, catedrático Universidad. Zaragoza.

Murcia entera y región le está reconociendo por notable artículo Correspondencia Implantación Universidad murciana.

En nombre Ayuntamiento y fuerzas vivas país, le felicito cordialmente.—Laureano Albaladejo.»

De nuestro colega El Tiempo. «Director Correspondencia España.—Madrid.

Director y redacción Tiempo agradezco en nombre opinión admirable artículo de Moneva publicado en su digno periódico, único madrileño que dedica atención preterente legítima aspiración Murcia.—Ortega.»

«Juan Moneva. Universidad.—Zaragoza.

Periódico Tiempo reprodujo admirable artículo pro Universidad, publicado Correspondencia.

Director redactores evianle efusiva expresión gratitud.—Ortega.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 19:

Sección primera POR JURADOS

Una causa del juzgado de Mula, por robo, contra María Antonia Pastor y otro.

Defensor, señor Mauricio; procurador, señor González Sanz.

Sección segunda

Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Francisco A. Carrillo.

Defensor, señor Sanz; procurador, señor Trigueros.

Ayuntamiento

Orden del día

En la próxima sesión que ha de celebrar nuestro Ayuntamiento, fijase la siguiente orden del día.

Actas y Boletines. Hacienda, cuentas y pagos. Informe sobre la parada de caballos sementales.

Policía Urbana.—Informe en la instancia de doña Jacoba María.

La vigilancia en Murcia

Ahora, que el público se va dando cuenta de que los vigilantes de esta capital han reformado añejas costumbres y en un sitio y otro se les va prestando servicio, ha venido a comprobar que de poco tiempo a esta parte a los guardias del casco no hay manera de encontrarlos, cuando en determinado momento se les necesita.

Y no es que haya abandonado la diligencia en ellos característica y que les ha hecho acreedores a los aplausos de este vecindario: es que han organizado sus servicios de forma tal que es difícil, dificultísimo el acudir a ellos en demanda de auxilio, cuando las circunstancias obligan a la intervención de la fuerza pública.

Haceo los de Seguridad el servicio por cuartos de hora; esto es, que en los puntos marcados en cada distrito, tiene que estar la pareja quince minutos estacionada, con lo cual se consigue que durante ese tiempo el resto del distrito está completamente abandonado.

O más bien, en la calle de la Gloria, hacia el final, como ocurrió el lunes en la noche, se puede apuñalar y tirotear a un hombre; mientras la pareja tiene que estar parada enfrente del hospital, sin que se dé cuenta de lo que ocurre en su demarcación.

Esta forma de prestar vigilancia que ha implantado ahora el cuerpo de Seguridad, podrá convenir muy mucho al sargento o al cabo encargado de inspeccionar el servicio de sus subordinados, que sabrán al minuto en qué sitio se encuentra la pareja de un distrito; pero al público por fuerza se ha de perjudicar con esto, pues es difícil que cada uno de los pacíficos ciudadanos, puedan llevar un litón indicador de dónde están los de Seguridad en cada cuarto de hora.

No es un reproche ni una censura lo que envuelven estas líneas; como ya decimos antes el cuerpo de Seguridad y su digno capitán señor Prado, tienen demostrada su suficiencia para la difícil misión que desempeñan: es solamente una opinión que indica los defectos de que adolece el servicio por cuartos de hora, tal y como se realiza.

Antes tenían los guardias la parada en el sitio céntrico de cada distrito y de este modo podían acudir a la más tenue voz de auxilio al punto donde se les llamase. Esto era más equitativo y más justo, puesto que a cuantos sucesos ocurrían acudían los guardias, si no evitar los robos o las riñas, por lo menos podían emprender en su guía la persecución de los delincuentes.

Nosotros, esperamos que el capitán señor Prado, comprenderá la justicia de estas líneas encaminadas al bien general de la población y ordenará el servicio de modo que no sufra detrimento la tranquilidad del vecindario.

Las direcciones de minas

El Director general de Agricultura, Minas y Montes, ha dirigido a los Jefes de los distritos mineros, la Real orden publicada por el Ministerio de Fomento en la «Gaceta» de Madrid del día 11 del actual, que a continuación copiamos:

«El Excmo. señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real orden siguiente: lmo. señor: Las quejas frecuentes que se formulan a este ministerio lamentando el incumplimiento de las disposiciones dictadas por esa Dirección general en materia de incompatibilidades en la dirección de trabajos mineros, obliga al ministro que suscribe a fijar su atención sobre este importante extremo, llamando la de V. I. para que se vigile con especial interés el cumplimiento de dichos preceptos legales. La pasividad en cierto modo disculpable que pudo existir cuando el número de Ingenieros en expectación de destino era tan reducido que no bastaba a cubrir las necesidades de la industria particular, sería hoy altamente perjudicial, no ya solo en atención al crecido número de aquellos que habiendo obtenido su título al amparo de disposiciones oficiales no consiguen ver compensado su esfuerzo con una colocación adecuada, lo que obliga a cumplimentar escrupulosamente las disposiciones de referencia a fin de que con la difusión de los cargos encuentre ocupación un número mayor de Ingenieros de Minas, constituyendo toda lenidad en el cumplimiento de la ley un evidente perjuicio de tercero, sino más aún, en primer término, por indiscutibles deberes de humanidad, ya que concretando los servicios a que cada ingeniero haya de reducirse, aumentará la vigilancia en las explotaciones y podrán prevenirse en mayor número los accidentes desgraciados que

con lamentable frecuencia ocurren en las minas.

Por todo lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se ordene a los Ingenieros jefes de Minas de los distritos, el estricto cumplimiento del Real decreto de fecha 31 de Mayo de 1912, evitando a este Ministerio una relación de los Ingenieros, capataces y demás direcciones de minas que existan en su provincia.

2.º Que excepción hecha de los Ingenieros que se preceptúan en el artículo primero de dicho Real decreto y para los casos que en el mismo se especifican, se prohíba en absoluto las direcciones de minas a los demás Ingenieros que estén al servicio del Estado.

3.º Que los Ingenieros jefes de los distritos presten el mayor cuidado en la vigilancia de las minas de su jurisdicción para que los directores de las mismas cumplan con todos los preceptos del Reglamento de Policía Minera, cualquiera que sea la situación en que estos Ingenieros se encuentren y nacionalidad a que pertenezcan, dando cuenta a esta Dirección general de las contravenciones que puedan cometer respecto a dicho reglamento para adoptar las oportunas medidas.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 29 de Octubre de 1914.—El director general, Castells.—Sr. Ingeniero jefe del distrito minero de...»

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7.

Casa del «Heraldo de Madrid».

Los presupuestos municipales y los Maestros

Dicen de Sevilla: «El jefe de la Sección, señor Palés, ha recabado que no sean aprobados los presupuestos municipales de la provincia, si en ellos no figura cantidad para la casa-habitación de los maestros-auxiliares y lo que se les adeuda a los maestros por atrasos por dicho concepto y por diferencia de retribuciones.

El gobernador civil señor Sanjurjo, ha prometido a una representación de los maestros que no aprobará ningún presupuesto que no esté bien informado por la Sección de primera enseñanza.»

No dudamos que los señores gobernador civil y jefe de esta Sección, tampoco aprobarán los presupuestos municipales de esta provincia en los que se dejen de consignar las necesarias cantidades por los expresados conceptos.

Diario de Murcia

Con fecha 10 del corriente se ha dictado sentencia en el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de Madrid, en el pleito que seguía aquella Cámara de Comercio con la Sociedad de Travías sobre el pago del 2 por 100 que todos los comerciantes que tienen derecho a ser electores de dicha Cámara, tienen el deber de abonarle, según la ley y reglamento de dichas sociedades. El 2 por 100 es sobre la cuota de contribución que pagan al Tesoro.

Por dicha sentencia se condena a la Compañía de Travías a que pague a aquella Cámara, tan pronto como sea firme la sentencia, las cantidades correspondientes por el 2 por 100 sobre la contribución por utilidades.

Como este pleito ha tenido verdadera resonancia y muchos de los electores morosos de las Cámaras se han fundado en él para retrasarse en el pago de las cuotas, es muy conveniente darle publicidad. La Cámara de Comercio de Madrid piensa imprimirla y repartirla profusamente.

Con este fallo viene a aumentarse el ya crecido número de los favorables, para las Cámaras, que han dictado los tribunales de justicia, que han penado la resistencia de los morosos, condenándolos al pago del 2 por 100, más las costas.

Con estos precedentes, creo que algunos comerciantes de Murcia, deudores a esta Cámara, se darán por notificados de que el día que su Presidente quiera les obligará a pagar por la fuerza de la ley y que si no lo hace es por su gran bondad y por la estimación que tiene a todos sus compañeros de comercio. Pero esta bondad tiene un límite y es la inequidad que resulta de cobrar a los que pagan y no hacer nada contra los que se resisten.

Las Cámaras de Comercio no tienen más recursos que esa pequeña cuota, que da una recaudación importante en poblaciones donde hay unión y espíritu comercial, como en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras, pero que en Murcia, apenas si da para los gastos de sus criterios.

J. M. TORNEL

Una noche de olvido

(CUENTO)

Al verse Celestino Paponel ante la puerta del despacho del director, volvió a vacilar, presa de esa enfermiza timidez que fué siempre la principal causa de los innumerables fracasos de su vida, y a punto estuvo de volverse atrás.

El recuerdo de su extremada desgracia le impidió hacerlo. Recordó que era un bohemio de cincuenta años, sin recursos, sin relaciones y sin otra esperanza de mejorar su situación que el buen éxito del paso que iba a dar. Recordó también que allí en un barrio extramuro, había una anciana paralítica, que era su madre, que necesitaba muchos cuidados y medicinas caras. Recordó de las muchas deudas, tan pequeñas como agobiantes, que tenía. Contempló su levita de color; de ala de monca, sus pantalones rozados y sus botas rotas. Hizo un supremo esfuerzo, se armó de valor y entró decidido a pedir al señor Bauce un aumento de sueldo.

Néstor Bauce era el propietario de una próspera Academia, a la cual, en los prospectos de propaganda, daba el título de Academia de enseñanza intensiva, organizada con arreglo a los métodos más modernos.

Rompiendo con la tradición, no leñó la Academia en el Barrio Latino, sino en una elegante calle del Trocadero. No gozaba de gran consideración entre sus colegas, que le acusaban de conceder una libertad ilimitada a los discípulos ricos; pero Bauce despreciaba aquellas habladurías, achacándolas a la envidia.

Nunca había empañado el buen nombre de su establecimiento el menor escándalo; su austeridad personal era irreprochable y su única distracción conciliaba consistía en dar conferencias sobre cualquier asunto, con tal de que fuese moral y respetable.

Celestino Paponel, que era licenciado en Letras, desempeñaba la plaza de pasante en la clase de Literatura; a decir verdad, hubiese preferido ser presidiario. Sus discípulos lo trataban como a una cosa desprovista de valor; sus compañeros no le dirigían la palabra, como no fuera para tratar asuntos del servicio, y los criados se gozaban en injurarlo. Pero todo esto era lo de menos, lo grave allí era que el señor Bauce, ser majestuoso y despreciativo, ante quien el pasante prodigaba toda clase de saludos y reverencias gratuitas, se complacía en maltratarle, siempre imponente y severo, con su calma reluciente y sus lentes autoritarias.

Al fin, manteniéndose en pie ante el director, que arrellanado solemnemente en una butaca, le miraba sin decir palabra, pudo Celestino Paponel, temblando como un pajarito fríolo, exponer su deseo. No podía vivir. Tenía a su madre enferma, deudas vergonzosas, carencia de ropa que poner, tanto exterior como interior, de calzado, de todo. En su casa no quedaba nada que tuviese algún valor. Ganaba muy poco, diez francos al mes.

—Y el almuerzo—dijo el director. Paponel calló desconcertado. Después de una breve pausa, volvió a hacer la enumeración de sus desdichas, y en un arranque de valor formuló la petición; cientos de francos de sueldo le salvarían, serían para él la vida. Haría todos los trabajos extraordinarios que quisiera...

Y tuvo que callar porque la voz no le salía ya de la garganta.

El director, que jugaba con un corta pepel, contestó por fin:

Lo siento, lo siento mucho; pero era imposible. (El corta pepel subrayaba la frase cortando el aire). Añadió que sólo lo tenía en su casa por lástima, pues ni su indumentaria ni su tipo eran a propósito de una academia de primer orden. No podía ocultarle que vería con agrado que encontrase otra colocación más digna de sus méritos sin duda alguna.

Paponel comprendió lo amenaza y se quedó frío como el hielo. Vió llegar la absoluta indignación y el hambre. Dijo balbuciente que se consideraba honrado colaborador con él en la obra de educación. Prometió adecantar su indumentaria y suplicó que le perdonase la petición.

Salió del despacho tembaleándose, ciego de cólera; pero tan abatido por el fracaso, que tomó cobardemente la resolución de convidarle a sí mismo con lo que él llamaba una noche de olvido.

Se dirigió a su casa, prestó algunos cuidados a la anciana paralítica sin decirle nada del mal resultado de su demanda y dirigiéndose a su estantería cogió de ella los tres últimos libros que le quedaban y fué a venderlos a un librero de viejo, que le dió por ellos quince francos.

Inmediatamente se fué al Barrio Latino.

Seguando su costumbre empezó la noche de olvido en una taberna de la calle de Monsieur-le-Prince. Allí era donde solía ir de joven, cuando soñaba con la gloria del escritor, y en su interior sacio y pobre volvía a encantar inmensamente los entusiasmos de otros días. El dueño que ya lo era en su tiempo, le trataba con mucha consideración y le rebajaba el precio de los ajonjes.

Aquella noche a Paponel le hicieron falta cuatro para empezar a olvidar sus infortunios, incluyendo en ellos la Academia Bauce.

El terminar el último le invadió un

optimismo pueril que treinta años de desventuras no habían podido vencer. Decíase que aún no estaba todo perdido, y que aun estaba a tiempo de conquistar la gloria. Cenó un simple pajarillo para no gastar el dinero destinado al alcohol bienhechor. Después, acompañado de un filósofo cojo, fracasado como él, y que no estaba inspirado jamás como no estuviera ebrio, salieron a la calle a eso de las diez.

Hacia una noche hermosa, y la vida le parecía, entonces digna de vivirse. Detovose en todos los cafés que halló al paso, y conforme iba aumentando la embriaguez iba también creciendo en él la alegría de vivir. Acompañado siempre del moso libertario anduvieron al azar durante largo rato. Hablaron del socialismo con unos estudiantes rusos, de estética con artistas escandinavos.

Adolescentes melancólicos y mal trajeados, que a pesar de su juventud parecían despojos de otras edades, se unieron a ellos. Había dos que oían a éter. Otro tosía continuamente y cantaba la belleza. De pronto, sin saber por qué, inexplicable e inconspicuamente, se unieron al grupo dos mujeres muy jóvenes y muy platinadas y compuestas. Paponel cogióse al brazo de una de ellas y empezó a recitarle versos latinos que la muchacha oía como quien oye llover.

A las doce y media, entraron en una cervecería espléndidamente iluminada. Paponel iba el primero. Su sombrero de copa, echado hacia atrás, dejaba ver su amplio frente. Los mechones de pelo, ya grises y largos, caían por las flácidas mejillas, coloreadas entonces por el alcohol. Entró cogido del brazo de la joven, que no cesaba de reír, marcando un paso de baile.

De pronto, su vista tropezó nada menos que con el mismísimo Bauce.

El director estaba sentado solo en un solá del otro extremo de la sala, y miraba fijamente a Paponel, a su compañera y al grupo estrafalario que las seguía.

Paponel no se extrañó de ver allí a su director; el terror absorbió todas sus facultades. Se consideró perdido, y durante un segundo desaparecieron los efectos del alcohol.

Pero la embriaguez volvió en seguida con más fuerza; el rencor contenido durante tres años se apoderó de él, y el demonio perverso que habita en el alcohol le arrastró a lo irremediable.

Atravesó el café, y extendiendo el brazo enseñó al filósofo libertario a las dos mujeres y a los jóvenes melancólicos, su director.

—Miradle bien—exclamó con voz fuerte, de modo que se le oyese de todas partes.—Mirad al prototipo del rico egoísta.

Bauce no se movió siquiera. Paponel hizo una diabólica cabriola y añadió:

—¡Avergüenzate! Mi desgracia no tiene límites por tu voracidad implacable; pero yo tengo el alma noble y puro el corazón, y te desprecio, Néstor Bauce.

El director se puso en pie. Paponel estaba borracho; pero, a pesar de ello, conoció que los ojos de Bauce brillaban de una manera insólita y que tuvo que hacer esfuerzos para mantenerse derecho.

Bauce habló al fin:

—Patapón, tú no eres bueno—artículo con dificultad.

—¡Está borracho!—exclamó Paponel.

—¿Por qué has inventado esas historias de deudas y de la madre enferma, en vez de decirme lisa y llanamente: "Bauce, quiero más sueldo para darme firme y correrla"? Yo te había tomado por un buen hombre, fénice y resignado. Dispénsame, chico. Desde hoy tienen 250 francos al mes, y serás inspector general. Di a tus amigos anarquistas que no me hagan daño, y no busques otra colocación. Me hace falta tener a mi lado un hombre de confianza... y que sepa guardar un secreto... Uno necesita distracción de vez en cuando.

Hubo un silencio.

—¡Síntate, Patapón, bebamos juntos!

—y añadió en voz baja—y preséntame a todos esos jóvenes.

FEDERICO BOUTET

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Doña Felisa Pérez Gutiérrez, maestra de escuela de esta capital, comunica al jefe de la sección que en el día de hoy ha empezado a hacer uso del mes de licencia que por enferma le ha concedido la Superioridad.

—El rector de la Universidad de Valencia, comunica al jefe de la sección que doña Elisa Ramírez Xarriá, puede continuar desempeñando la escuela de niñas del partido de San Benito, hasta que cause baja definitiva en la enseñanza por jubilación, la maestra propietaria doña Josefa Valera.

Subasta de la Pescadería

Ayer mañana se ha celebrado en el salón de sesiones de invierno de nuestro Ayuntamiento la subasta del arriendo de la Pescadería para el próximo año de 1915.

Ha presidido la mesa el teniente alcalde don José Cardona al que acompañaban don Manuel Duran y el oficial don Wenceslao Castillo.

Gran expectación había para esta subasta que sin duda ninguna debe ser un buen negocio por los muchos postores que han acudido al acto.

El tipo de subasta era el de pesetas 3.750.

Después de leer el señor Castillo las condiciones de subasta, se dió principio al acto a las once de la mañana presentándose los siguientes pliegos:

A las once y media y después de no tener ningún postor nada que exponer se procedió al acto.

El acto ha sido presenciado por numeroso público.

El último pliego presentado fué el de don Aniceto Cánovas.

D. Gines Acosta Saler ofrece la cantidad de 5.378 pesetas.

D. José Gomez Pedro, 5.038'50.

D. Juan Lasheras Garcia, 4.653.

D. Antonio López Sanz, 5.513.

D. Aniceto Cánovas, 5.403.

Como mejor postor le ha sido adjudicada la subasta provisionalmente a don Antonio López Sanz.

Rasgos de la lucha

RUSIA Y ALEMANIA

Hace más de dos meses, desde estas mismas columnas, en los momentos en que nuestros grandes técnicos y cultismos estrategas, sugeridos por la organización socialista y el poderío inmenso de Alemania, la consideraban invencible, afirmamos nosotros que en esta guerra, descontentada las obligadas vicisitudes y las necesarias alternativas de una lucha donde peleaban los colores militares del mundo, la solución definitiva de ella habría de venir por el lado de la Prusia oriental, de Silesia y de Galitzia, y con la derrota de las fuerzas austro-alemanas.

Razonando nuestro parecer, dibujamos, en sus rasgos más generales, un boceto del poderío moscovita. Las fuerzas económicas y militares de Rusia, según las cifras y datos que indicábamos entonces, superaban en mérito y eficacia a las de la mayor potencia europea.

Para completar el cuadro, procurando demostrar que este inagotable tesoro de hombres y de recursos materiales estaba manejado y dirigido por manos hábiles y cerebros fuertes, dábamos cuenta de las grandes renovaciones operadas en el campo espiritual del imperio de Nicolás y de la labor de reconstitución llevada a cabo en los organismos vitales de aquel potentísimo Estado, fauna donde dejó huella la mano diestrisima del incomparable Delcassé.

Cuando escribimos en aquel artículo que llevaba por título "La nueva Rusia" mereció censuras de plumas muy peritas, y fué objeto de críticas demasadamente grotescas y chocarreras. La pericia y la vulgaridad se dieron cita para poner en solfa nuestras afirmaciones y tachar de disparatado nuestro trabajo.

Comentando lo que escribimos entonces, alguien dijo que "el ejército ruso era un inmenso rebaño de corderos, inmolidos cruelmente para satisfacer a Francia e Inglaterra, pero sin que pudiera tomarse como fuerza coetizable en la contienda el gran tropel de soldados que el zar llevaría al degüello". Y como si quisiera presentar un contraste muy enérgico con lo por nosotros sostenido, se añadió: "Los originales idólatras del ingente poderío de los Romanof desprecian, en cambio, la organización militar de Austria, la mejor y la más perfecta de Europa."

Transcurren dos meses, avanzan victoriosos los rusos, persiguiendo sin descanso, desde el Niemen hasta el Danubio, las derrotadas huestes de Guillermo y de Francisco José, universalmente tenidas por invencibles, y los peritos y los vulgares no vuelven de su asombro. El mito del formidable poderío alemán empieza a esfumarse.

Conviene a nuestros propósitos hacer notar lo que entonces aconteció, para que nadie tergiverse el alcance de las aseveraciones que luego vendrán, así como tampoco está fuera de lugar hacer de nuevo profesión de devota y arraigada fe en la causa de los aliados, en la justicia que los asiste y en el fin de esta guerra, que no puede ser otro, acontecida lo que aconteciere, que el del más estrepitoso fracaso y completo acabamiento del militarismo prusiano.

Pero, contra lo que opinan muchos, con perfecta ignorancia del valor de las fuerzas en pugna y la resistencia de los pueblos en lucha, estamos aún muy distantes de la hora de paz. Desgraciadamente, la guerra, por grandes y continuados que lleguen a ser los reveses del poderío austro alemán, se prolongará meses y más meses, dilatando las horas de angustia universal y acentuando los intensos y espantosos males que afligen al mundo.

Era tan enorme el poder de Alemania en el orden militar, en la esfera de la cultura, en el campo de la industria, en el área comercial, que sólo la ingenuidad de esas fuerzas puede explicar la existencia de la guerra actual.

Con legítimo orgullo, contemplando la hermosura, la perfección y el mérito insuperable de la obra realizada en el imperio de los Hogezoeller durante treinta años, se ufianaban los alemanes de su fuerza y de su riqueza. Tan potente era la una y tan maravillosa se ofrecía la otra que, con exacta justeza en el juicio, podían decir de Alemania sus hijos que era el pueblo más fecundo del mundo contemporáneo.

Treizeckle, el exaltador hiperbólico de este portentoso florecimiento de la Federación germana, con aplausos calorosos de los innumerables admiradores y fervorosos partidarios que veían en él al más fiel cantor de los sentimientos de Alemania, hablando del porvenir de su

patria, pudo escribir en una de sus famosas cartas:

"Entonces, cuando la bandera de Alemania cubra y proteja el Gran Imperio, ¿a quién pertenecerá el aspecto del Universo? ¿Quién impondrá su voluntad a las otras naciones, debilitadas o en plena decadencia? ¿No será Alemania la que tendrá la misión de asegurar la paz del mundo? Rusia, coloso inmenso y en formación, de pies de arcilla, será absorbido por sus dificultades económicas e interiores. Inglaterra, más fuerte en apariencia que en realidad, verá separarse de ella sus colonias y se agotará en luchas estériles. Francia, desgarrada por discordias intestinas y por luchas políticas, se precipitará más y más por la pendiente de su definitiva decadencia. Para Italia habrá bastante con que pueda asegurar a sus hijos un pedazo de pan... El porvenir pertenece a Alemania; a ella vendrá a unirse Austria, si aspira a vivir."

Estas palabras, acaso con acentos de exagerado énfasis, traducen una concepción universal en tierras del imperio de Guillermo. Repetidas día tras día por espacio de seis lustros, cristalizaron en el dogma nacional de la omnipotencia teutona, a la par que acentuaron un sentimiento de creciente desdén hacia todos los demás pueblos de Europa innao en las actuales generaciones germanas. Así se produjo un estado de espíritu morboso patológico en los alemanes, que, casi siempre modestos y humildes en su trato, en el instante en que veían discutida la superioridad incomparable de su nación mostrábase con síntomas de menegolomanía y de manía persecutoria. Por su inmenso poder eran objeto de la envidia universal.

Hay a los bordes del Rho aquella estatua grandiosa, de dimensiones casi monstruosas, del Niederwald, que parece expresar de un modo exacto la idea arraigada en lo íntimo de todo corazón tedesco: Germania dominada la Tierra. Y un pueblo sano y viril, tenaz y ambicioso, que alienta anhelos tales, que sinceramente profesa la esperanza de lograr que en la Historia tenga realidad este sobrehumano empeño, es un pueblo temible en la paz, pero mil veces más de temer en la guerra.

El año de 1915 será en la Historia una fecha de hecatombes bélicas, de cataclismos guerreros. Por la inmensidad de la contienda que se desarrollará en los campos germanos y por la espantosa y sangrienta pelea que habrá de librarse en aquellas regiones, orgullo legítimo de Europa y admiración del mundo, el año venidero marcará la estela más negra que el reinado de la ferocidad humana ha trazado hasta hoy en la vida de los hombres sobre la tierra.

AUGUSTO BARCIA.

NOTICIAS DE MURCIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado real orden disponiendo que las Juntas de Beneficencia, cualquiera que sea el carácter con que actúen, pidan la oportuna autorización para recurrir en vía contenciosa.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de González A talid, han sido detenidos dos jóvenes.

El guardia segundo del cuerpo de seguridad José Iniesta Gómez, nombrado recientemente para esta capital ha renunciado el cargo, devolviendo la credencial.

En Alicante ha sido detenida y conducida a esta población la joven Teresa Fernández Cortés, reclamada por su madre Jofe Cortés, vecina de la Puerta de Orihuela, domiciliada en el callejón del Cementerio Viejo.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

La alcaldía de Cartagena ha nombrado agente ejecutivo de los arbitrios municipales a don Antonio Martínez Sánchez.

El juzgado de Vélez-Rubio dicta requisitoria contra Juan Santiago Cortés y José Santiago Cortés, procesados sobre homicidio, disparos y lesiones.

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Madrid nuestro querido amigo y paisano don Manuel Acedo.

ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Ha sido denunciado un vecino de la calle de San José, por expender bebidas alcohólicas fuera de la hora reglamentaria.

El gobernador ha impuesto 15 pesetas de multa a Manuel Bernal Fuentes, por ocupación de un arma blanca.

Al juzgado de instrucción de la Catedral han sido denunciados los «tormentos» fugados de sus respectivos domicilios paternos José Toledo Mendez y Ascensión Solera Caravaca.

Han sido denunciados al juzgado municipal de San Juan, por Concepción Terol Echevarría, el sujeto Tomás Marco Ayuso y su esposa, por amenazas.

Por promover escándalo han sido multados por el gobernador Juan Turpin Hernández y Josefa Orenes García.

En Teléfonos hay detenidos los siguientes despachos:

De Cartagena, para Carmen la Bizcocha, desconocida.

De Lorca, para Pedro Minguéz, desconocido.

El alcalde de La Unión remite a este

Ayuntamiento antecedentes para el alistamiento de los mozos Francisco Peñalver Lorente, Pedro Ferrer Solano, José García Canales y Vicente Cremades Melgarejo.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento participa el fallo recaído en el mozo Andrés Baeza Riquelme.

Ha sido multado por el gobernador por blasfemo y escandalizar, José Ruiz Nicolás.

Nada más agradable al despertar que enjugarse con el único dentífrico higiénico *Licor del Polo*. Perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Por viajar sin billete en el tren, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado José Domingo García.

La guardia civil del Estrecho ha detenido en el caserío de Los Blancos a Salvadora García Hernández, reclamada que estaba por el juzgado municipal de Cartagena.

Al vecino de Benijafán Juan Melgar López, tuvo noticia la guardia civil de que le habían robado dos fanegas de oliva, que había dejado en un saco dentro de una caseta.

Los guardias se presentaron en el indicado sitio, apoderándose de la oliva y hace gestiones para capturar al autor.

La Comisión provincial devuelve informado el expediente incoado por don Eduardo Sánchez, sobre alumbramiento de aguas, en la rambla de Escobar.

Con toda feicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el floricultor don Adolfo Moreno.

Felicidades a los padres y demás familia por tan fausto acontecimiento.

PARA ELLAS

Reflexiones sin importancia

En Londres, en Roma y en Madrid, las modas eran, y no hace de esto mucho tiempo, menos fugaces que las de ahora.

Las londinenses elegantes, así como las italianas y las madrileñas, se mostraban entonces más tranquilas y menos ganosas de constante variación que las parisienas.

Ya hoy es otro asunto. Todas las peticiones son iguales; todas son peores... Aquel uso y abuso de la falda "trabada" vino a agravar la situación, dando a aquellas antes pacíficas y correctas presunidas un strevimiento, un "qué me se da a mí", de que antes carecían. Por sí la falda era poco, y como nueva nota de excentricidad, tenemos esos gorros que tan pronto parecen de mago de linterna como hacen el efecto de una pantalla, de un apogador de luces, de un hego o de un casco prusiano.

No es necesario profundizar mucho para comprender que semejantes detalles no son precisamente los de una labor de modestia, sino de despreocupación y vanidad, las más veces de ceguera, y si se apuran mucho, agregará que de suicidio, porque matan... Matan atractivos, ya que no todas las rostros, ni todas las cabezas, ni todos los talles, ni todas las carnes, ni todas las estaturas, ni todos los pies, resisten los tocados, los corpiños, las faldas, las sobrefaldas y el calzado que la mayoría adpta y adora.

El telégrafo, el teléfono, el automóvil y demás adelantos contribuyen poderosamente a que las ideas y las personas se trasladan de un punto a otro con vertiginosa rapidez.

Esto suele dar ocasión a que todo canse y aburra más pronto, porque todo ahora—(no es para menos)—agita y altera, resultando, como dijo Talce, que nuestro mundo moderno es muy triste porque está muy civilizado—[civilizado!]

Así y todo, de la variación constante depende no sólo el progreso, sino la elegancia, el buen tono y cierta alegría.

Roma, Madrid y Viena tenían, hasta hace poco, algo muy interesante, en el cual dominaba el pasado; algo muy unido a la vida encantadora, a la poesía y a la ilusión en los modos de vestir... Todo ello ha ido desapareciendo. El golpe de gracia dióselo la excesiva difinidad... el apasionamiento ciego por lo más nuevo, lo último—y eso que ahora han de conformarse con lo perúltimo—po por lo más lindo, y la hospitalidad entusiasta concedida a las extravagancias que, por desdichas, ejercen gran ascendente entre muchísimas familias.

Han desaparecido diversas y encantadoras coquetías. La mujer que antes no era andal, lo es menos hoy; la que no sabía andar, lo demuestra más ahora, y la que pisaba mal, lo enseña bien, puesto que pies y tacones quedan harto visibles.

Domina una equivocada coquetaría: la de querer llamar ruidosamente la atención, no para recoger requiebros que halagan, sino para tropezar con muchos "Oh!, Oh!", dichos con extrañeza.

Rarezas mil tiene la moda, es verdad; pero no la hagamos tan absoluta que exija ciego acatamiento.

En épocas en que eran reducidas las calesas y otros carrusjes, propios y de alquiler, las mujeres llevaban miriaguas. ¿Sería quizás para que subieran y bajaran menos del coche y aprendieran a permanecer algo quietas?

Ahora que automóviles y demás vehículos particulares o no, son más amplos, no sólo falta vuelo a la falda, en general, sino que, a veces, hasta parece que falta la falda... Será, probablemente, para que nada detenga ni estorbe a la mujer moderna, permitiéndola bajar a prisa del "auto" y entrar de un brinco

en el ascensor; también para que no engañe a nadie acerca de las líneas del cuerpo, y quién sabe por qué no decirlo, para dar mayor importancia a los adornos que a las tallas, prefiriendo a lo esencial lo accesorio...

Será, en fin, por lo que sea; pero ello es que si las modas viven lo que las rosas, no se puede afirmar otro tanto de las faldas acusadoras (robes moviellés), sempiternas como las espinas.

¡Cómo ha de ser!

Con las modas que no deben estar en auge sucede lo que con las personas que tampoco debieran prosperar: ¡las tenemos que ver mucho tiempo impregnando!

SALOME NUÑEZ TOPETE.

Páginas de la guerra

DESDE BRUSELAS

He visitado algunas poblaciones cercanas, y difícilmente podré reflejar la impresión que en ellas he recibido, porque la magnitud del desastre supera a cuanto puede imaginarse. Gante está lleno de refugiados que carecen de lo más indispensable para la vida. Bruselas ha quedado convertida en un inmenso hospital; los Museos, las Iglesias, las casas particulares, toda está ocupada por heridos que a millares llegan en incansantes convoyes, procedentes de la sangrienta batalla de Nieupoort, la más encarnizada quizás de cuantas hasta ahora se libraron.

Cerca de Serschoot los alemanes han establecido un crematorio, por ser imposible enterrar tanto cadáver. En trenes inmensos y llenos de bultos de a cuatro se recibe todos los días esa funebre carga, que inmediatamente es conducida al horno para su incineración. De este modo se pretende evitar el peligro de una epidemia, pues toda Bélgica está llena de tumbas y es imposible remover la tierra sin encontrar restos humanos.

A mi regreso a Bruselas veo en todas las estaciones larguísimo trenes de heridos; los coches están pintados por fuera de blanco, y se ve en todas la bandera de la Cruz Roja. Muchos de esos trenes se dirigen a Alemania, y cruzan constantemente con otros que traen soldados de refuerzos, viejos y jóvenes; es decir, los últimos recursos.

Tal es el cuadro que ofrece actualmente la campaña; en el teatro de la guerra la más completa desolación; lo mejor de la raza en los hornos crematorios o en los hospitales, y los hombres de ayer y los del mañana ciegamente conducidos al sacrificio inútil.

En Bruselas, el lavador aprieta los tornillos cada día más. Se ha dado orden de que los individuos de la guardia cívica se presenten a las autoridades alemanas. Esta medida ha causado la mayor consternación en el elemento civil, pues sabido es que esa institución se compone de médicos, abogados, profesores y pudientes en general (todo el que paga contribución), que sirven desde los veinte a los cuarenta años.

Los individuos de la guardia cívica, que son más de veinte mil, tendrán que decidirse a huir de Bruselas, porque se trata de hacerles firmar un compromiso dando palabra de honor de que no combatirán jamás a los alemanes.

Las substancias siguen estando por las nubes. Hace ocho días que no hay pan, y sin los esfuerzos que hacen los ministros de Estados Unidos y de España para procurar un minimum de abastecimiento, ya habríamos muerto de hambre. Durante la pasada semana cada panadero no ha recibido más que un saco de harinas, y en vano ha sido que las gentes del pueblo asaltasen las tahonas, porque las encontraron vacías.

Se trata de fabricar pan de patata, que podría venderse barato, porque ésta se cotiza a doce francos los cien kilos. Mientras tanto tenemos que comer pan dulce que nos venden a tres francos el kilo.

Y por si esto no fuese bastante, desde hace un mes no hay en Bruselas arroz, judías, lentejas, ni otros artículos indispensables para el consumo.

El ministro de España ha logrado al fin repatriar a gran número de españoles, que así tendrán la dicha de librarse de las penalidades de este infierno.

Por encargo del ministro fué a Hamburgo el viceministro español señor García Lomas, y ayer 31 regresó, después de convenir con la Compañía Maklita todos los detalles de la repatriación.

Esta tarde hemos despedido a nuestros compatriotas, que salieron en tren especial por la Estación del Norte.

El ministro y todo el personal de la Legación y del Consulado han atendido con especial interés a los expedicionarios y les distribuyeron víveres en relativa abundancia.

La despedida ha sido emocionante. Dos ancianitas (setenta y cuatro y setenta y seis años) decían a nuestro ministro que se consideraban dichosas porque al morir reposarían en tierra española.

A las dos y media de la tarde partió el tren y resonó un ensordecedor ¡Viva España!

Pocas veces se habrá dado y habrá sido contestado ese grito con mayor entusiasmo.

RICARDO AZNAR CASANOVA

1.º de Noviembre.

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad General de Transportes Marítimos y Vapores
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1914, para SANTOS, BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAR-KAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para las de tercera clase conida a la española
En los vapores y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

Para más informes: Sus Comisarios
EILIO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Bolevard del Principe, 73 y 75.-ALMERIA.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores correos franceses

Servicio postal, fijo, rápido y semanal entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella

(Con reserva de toda modificación por huelgas, suarentenas, etc. etc.)

Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche

por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los últimos adelantos: Telegrafía sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Duchas, etc. etc.

Pasajes de gran lujo. Lujo 1.º, 2.º y 3.º clase.—Especiales de 4.º clase.—Viajes circulares por España, Francia, Italia Túnez y Argelia.—Fletes excepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán, Alger y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Agente: J. M. PELEGRIN Dirección telegráfica: Pelegrin.—Cartagena

Línea de Vapores TINTORÉ

Servicio Barcelona y Alicante

Salidas de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante, Salidas de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona

Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado. Comisario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Línea de vapores Tintoré

Dirección en Barcelona

Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORAN

Salidas de Cartagena directo para ORAN, todos los viernes, 6 tarde. Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Billetes de ida y VUELTA, valederos por tres meses, con gran rebaja de precios. Buques de inmejorables condiciones para el transporte de frutas.—Españolas y ventiladas bodegas para la conducción de ganado.—Luz eléctrica.—T. S. F., S., S.—Para más informes: Cartagena, agente, DON NICOLAS PEREZ. Orán, Línea de vapores Tintoré.—1, Place Kléber.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Casa central en CARTAGENA

Sucursal en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa. Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar intereses.—Carta-Credito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—HORAS DE CAJAS: de 10 a 2 y de 4 a 5 y media.—Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 90 días, 1 1/2 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 6 meses, 2 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 1 año, 2 1/2 por 100 anual. En su Caja de Ahorros abona interés a razón de 3 por 100 anual Magnífico departamento accionado de CAJAS DE ALQUILER

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

VIGOROSINA AGUIRRE

OTRA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

5 PESETAS FRASCO

PROBE Vd. SU SUERTE

PARA NAVIDAD en la Lotería núm. 34, Preciosos 88. Madrid. Administrador: V. Gutierrez Solana

“VESTA”

HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO,

desaparece para siempre las cañas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

Podrá un frasco. Precio 10 pesetas

Depositorios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Representantes para España y Portugal: ALBERTOS, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.º, derecha, Madrid.—Depósito y venta en Murcia: Bezar Fin de Siglo, Platería.

Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1.75 de certificado y franqueo.

EN Mula, huerto de la Virgen,

ofrecemos al público 12.000 almendros de tres y cuatro verdes, a precios económicos.

AMA de oria.—Para su casa, de 23 años, leche de quince días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por Encarnación la Batona.

AMA de oria.—Para su casa, de 25 años, leche de un mes, primera. Razón: Vara del Rey, 8.

AMA de oria.—Para su casa, de 29 años de edad, leche de dos meses. Razón: La Reyes, en el molino, preguntando por Teresa Gil Ma.

AMA de oria.—Para su casa, de 21 años, leche de siete meses. Razón: Senda de Casillas, Ermita de Buendía, preguntando por Dolores la Pimpa.

AMA de oria.—Para su casa, de 27 años y leche de cuatro meses. Razón: La Lumberas (Montesguado), en el puente, preguntando por Josefa Vallejos Nicolás.

AMA de oria.—Para su casa, de 25 años de edad, viuda, leche de cinco meses. Razón: Lugo de Nondurmes, preguntando por María Orenes, sobrina del alcalde.

AMA de oria.—Para su casa, de 20 años de edad, leche de quince días. Razón: Montesguado, preguntando por Angeles Baeza Fernández

AMA de oria.—Para su casa, de 19 años y leche de siete meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de dos meses, primera. Razón: María Gilner, Postigos, 18.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

AMA de oria.—Para su casa, de 18 años, leche de los padres, de ocho de seis meses. Razón: Joaquín Mora, Merced, 11.

En la imprenta

de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios reducidos.

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir esquelas hasta una hora antes de cerrar su edición.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de mósicos hidráulicos y almacén de cementos, asulejos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lenceria, 22, MURCIA

Guía de EL LIBERAL

ORDEN DE MARCHAS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA A LA HUELVA

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train schedules between Murcia and Huelva.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Sarvel

MURCIA: Villalcal 2, 4 y 6. Gonzalez Adalid 17, y Platería 73.-ALICANTE: San Fernando 50.-Director Técnico: D. JOSE PASQUAL DEL RIQUENIA

INDICADOR DE ALICANTE

PROBADO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS
AGUA DE AZAHAR R. MIRALLES
La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón, convulsiones, insomnios, espasmos histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos.

“La Bola de Oro”
LEANDRO GALAN
Sagasta, 21, y Plaza de Isabel II, 24 y 25
ALICANTE

GRAN DEPOSITO - DE - Sanguijuelas Húngaras AL POR MAYOR Y MENOR Pedro Casademón (vacador) San Isidro, 9.-ALICANTE

Almorranas Se curan pronto y radicalmente con la MEMORROIDINE-ERING- REMEDIO PRODIGIOSO De venta en todas las farmacias y Centros Farmacéuticos de Alicante. KILOMÉTRICOS SE OBTIENEN ANTES DE 48 HORAS EMPRESA VALENCIANA Calatrava, 23, teléfono, 261.

“Medical, NUEVO TEJIDO DE PUNTO (BOUCLÉ) Trajes interiores de lana (inencogibles) Sin tintes ni mezclas vegetales Evitan el reuma y los enfriamientos Catálogos y venta exclusiva LA ADUANETA Hijos de Blas Morales Plaza de la Reina Victoria, 5.-ALICANTE

Empresa Valenciana SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS a larga distancia Salida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA y SEVILLA

“LA JOYITA, JOYERIA DE MODA BISUTERIA Y PLATERIA ALTAS NOVEDADES Mayor, 43.-ALICANTE

DOCTOR GÓMEZ LLUBCA Consulta de medicina y cirugía general, de 11 a 1 Especialidad de Otorino-laringología, (Garganta, nariz y oídos), de 5 a 6 de la tarde. MAYOR DE PRINCIPAL ALMACENES de Ferreteria quincalla, batería de cocina y artículos de metal; blanco, lavabos, inodoros y tinajas de baños. AGUSTIN MORA Central: Sagasta, 14 y 16. Sucesor: Mayor, 59. Teléfonos: Sagasta, 280.- Mayor, 285.-ALICANTE GARCIA RUIZ ODONTÓLOGO CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES DE 9 A 12 Y DE 3 A 6 Duque de Zaragoza, 4, pral. 1.º qda. (antigua fonda de Bossio) Manuel Sánchez COMISIONES CONSIGNACIONES Y TRANSITOS Victoria, 4 (Junto al Banco de España). ALICANTE